

REGLAMENTO IV MARCHA NÓRDICA “SAN SILVESTRE CHIPIONA”

Lunes 29 de diciembre 2025, desde las 18:15 horas

1. La carrera tendrá lugar el **Lunes 29 de Diciembre de 2025 desde las 18:15h**, con salida y meta en la Calle Miguel de Cervantes, junto a la Plaza de Abastos de Chipiona, Cádiz. Es una prueba abierta a la participación de hombres y mujeres, mayores de 16 años de edad.
2. Esta prueba discurrirá por el mismo circuito que la XXXII CARRERA POPULAR SAN SILVESTRE, colocándose los marchadores detrás de los corredores, con la separación adecuada que permita una salida fluida, sin obstaculizar ni la marcha de otros marchadores, ni la carrera de los corredores más lentos. La salida de los marchadores, se dará justamente un minuto después de los corredores.
3. El circuito que proponemos tendrá la salida en la Calle Miguel de Cervantes y la meta en la Avenida Víctor Pradera, en el entorno de la Plaza de Abastos.
4. El recorrido de la prueba de 6 km aproximadamente y está sujeto a posibles modificaciones.
5. Las inscripciones se realizarán a través de la Página de la empresa de Cronometraje Gesconchip (www.gesconchip.es), desde el 20 de Octubre hasta el viernes 26 de diciembre a las 23:59h. **El día de la prueba no se admitirán inscripciones**, salvo error u omisión por parte de la organización. Los participantes abonarán una cuota de 12 € y recibirán una camiseta técnica en la entrega de dorsales.
6. Este año con objeto de celebrar el 50 Aniversario del Colegio Virgen del Pilar de Afanas fomentando la inclusión social y la solidaridad, dedicamos esta Edición a dicha entidad, organizando una marcha solidaria e inclusiva que tendrá un recorrido aproximadamente de 300 metros en el que podrá participar todo aquel que lo desee sin límite de edad.
7. La organización hará el ingreso de 1 € por cada participante en la prueba de 6 km, para la Asociación de AFANAS- Plena Inclusión.
8. La inscripción se realizará dentro de los plazos establecidos a través de la página www.gesconchip.es. No podrán usarse los chips de carrera en la marcha y viceversa, serán automáticamente descalificados en ambas clasificaciones.
9. La entrega de dorsales será el mismo día 29 en horario de 11:00h a 13:00 horas, en la Oficina Municipal de la Plaza de Abastos y en la Secretaría de carrera desde las 15:30 horas hasta las 17:30 horas.
10. La prueba se regirá por las siguientes normas;
 - Uso obligatorio de los Bastones de Marcha Nórdica.
 - No se permite la carrera. Se debe mantener en todo momento al menos un pie y un bastón en contacto con el suelo.

- Los bastones deben ser utilizados activamente, sin arrastrarlos y empleando la técnica diagonal (consistente en el apoyo en todo momento de cada bastón en acción con el pie contrario).
- No se debe de obstaculizar el paso a otros marchadores.
- Se intentará realizar lo más adecuadamente el gesto técnico en las fases de impulso y recobro..
- La organización podrá aplicar sanciones de tiempo a aquellos marchadores que por incumplimiento de la técnica se vean favorecidos en la clasificación final.
- Se realizará una clasificación final en la que se otorgarán trofeos a los tres primeros y primeras de cada una de las categorías convocadas.

CATEGORÍAS DE LA PRUEBA MARCHA NÓRDICA	
SUB 40 masc y fem	1986 a 2009
Màster 40 masc y fem	1976 a 1985
Màster 50 masc y fem	1975 a 1966
Màster 60 masc y fem	1965 a 1956
Màster 70 masc y fem	1955 y anteriores

Se invita a los participantes y público asistente a hacer alguna fotografía y enlazarlas al Facebook del Club Atletismo Chipiona @atletismo.chipiona

